

LA

AURORA OLOTENSE.

REVISTA UNIVERSAL.

BIBLIOTECA
PÚBLICA



AÑO I.

OLOT 24 DE FEBRERO DE 1859.

NUM. 15.

Una prueba irrefragable, de las bellas dotes que siempre han adornado á los hijos del pueblo que pisamos, es sin duda el estado que á continuacion transcribimos.

ESTADÍSTICA CRIMINAL.

Delitos contra el honor. 1.
Delitos contra la propiedad, . . 9.

REOS.

Hombres presos mayores
de 18 años 6.
Mujeres presas mayores
de 18 años. 1

Ninguno de estos delitos puede calificarse de graves: tres de los reos son casados y cuatro solteros: dos de ellos réincidentes y ninguno sabe leer ni escribir.

Sentencias condenatorias. 7
Libremente absolutorias. 2
Absolutorias de la instancia y observancia del juicio. 1.
Sobreseimiento por muertes que se han considerado casuales 2.
Sobreseimiento por ignorarse el autor del delito 3.
Sobreseimientos por no constar del cuerpo del delito. 1.

Inhibiciones en primera instancia, por haber resultado ser faltas los hechos denunciados. 5.

HAN SIDO CONDENADOS Á PENAS.

| <i>Aflictivas.</i> | <i>Correccionales.</i> | <i>Leves.</i> |
|--------------------|------------------------|---------------|
| Hombres... 2. | Hombres... 7. | Hombres... 5. |
| Mujeres... „ | Mujeres... 1. | Mujeres... „ |

El cuadro anterior nos sugiere la siguiente pregunta: ¿es acaso la ilustracion el antidoto único del vicio?

Pocas poblaciones existen por desgracia en nuestra infortunada España, cuya ilustracion en las masas se haya visto mas descuidada durante mucho tiempo, cosa que, á decir verdad, no sabemos comprender.

Hay hábitos, empero, nos decimos algunas veces, que pasan de generacion en generacion, sin que la marcha potente del espíritu de un siglo, pueda desviarles de su carrera; esta causa es la única que puede explicarnos el ver la crasa ignorancia en que se halla envuelta la clase proletaria; ignorancia tanto mas incomprendible, cuanto el saber es el primer afan que todo hombre siente desde la cuna.

Y no se diga que faltan recursos á esta hermosa villa para lograr una vasta instruccion.

Cataluña es tal vez la provincia mas rica de España: porque sus hijos guiados por ese sistema casi universal de mayorazgos, que dan al primojénito las tres cuartas partes, dejando lo restante para los demás, produce por necesidad el que la mayor parte, sino todos, de los labradores hacendados, posean una riqueza mas que regular: esto, unido á la proverbial laboriosidad del catalan, hace que cuente con mayores recursos que el resto de las provincias de España.

A pesar de lo poco feraz que su clima se muestra, los hijos de Wifredo, saben con su constancia nunca desmentida, hacerle fructifero: ademas, amigos de enriquecerse para legar á sus hijos algo mas de lo que sus padres les legaron, son económicos sin ser avarientos; pero tan bellos dotes oscurécenlos, si se quiere, una falta genérica á la mayoría de los payeses catalanes: la poca *ilustracion*.

Buscad una por una las bellísimas quintas que circuyen á esta villa: difícil será ciertamente hallar un libro en ninguna de ellas: tal vez no encontrareis una sola persona que sepa leer.

No obstante: tratad algùn dia de reformar la rutina viciosa que sus mayores les legaron: lo intentareis en